

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración, Plaza de la
Constitución 29 y Calle
de los Caños, 9.
Anuncios y reclamos
precios convencionales

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 13 de Enero de 1901

Número 1.180

LA COSECHA DE TRIGO

EN ESPAÑA EN 1900

Según el informe recientemente publicado por la Dirección general de Aduanas, el rendimiento de la cosecha en este año ha sido de 2.441.369.479 kilogramos, equivalentes a 31.706.097 hectolitros de 77 kilogramos de peso.

La mitad, aproximadamente, de la total cosecha, la han dado las diez provincias que figuran en primera línea, á saber:

Burgos.	239.115.513	kilogs.
Toledo.	148.308.600	"
Zaragoza.	132.148.800	"
Palencia.	125.256.900	"
Zamora.	120.194.400	"
Salamanca.	101.364.000	"
Granada.	96.900.000	"
Valladolid.	91.971.652	"
Sevilla.	80.000.000	"
Huesca.	75.047.000	"

La cosecha se ha considerado buena en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Terael, Valencia, Vizcaya y Zamora.

En la provincia de Cáceres, no se ha alcanzado la cifra que se esperaba, á causa de la sequía y de la langosta. En Palencia y Zamora hubiera sido la cosecha muy buena si no hubiese impedido la granazón los fuertes calores del verano.

Se estimó normal regular ó mediana en Alicante, Avila, Badajoz, Granada, León, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Santander, Toledo, Valladolid y Zamora.

En Alicante la sequía perjudicó mucho la cosecha; en Badajoz hubiera sido ésta abundantísima á no haber sido las fuertes heladas que sobrevinieron en los meses de Abril y Mayo, y además la plaga de la langosta; en León no llegó á la cifra que podía esperarse obtener por las excesivas lluvias de invierno e intensos frios de la primavera; en Málaga la perjudicaron mucho los excesivos calores, y en Toledo la sequía y los bochornos de la segunda decena de Junio, alternando en Julio con bajas temperaturas impropias de la estación, determinaron una merma en la cosecha del trigo.

Ha sido calificada de corta en Alava, Castellón, Córdoba, Guadalupe, Lérida Murcia y Tarragona.

En la provincia de Alava fué causa de ser corta la cosecha las condiciones poco favorables en que se efectuó la siembra por las lluvias persistentes, y posteriormente el viento Sur que impidió la madurez de las espigas en condiciones normales; en Castellón y Tarragona influyó en que no alcanzara mayor

cifra la sequía durante la primavera.

La cosecha se graduó como mala en Albacete, Almería, Cadiz, Canarias, Ciudad-Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca, Jaén y Sevilla.

En Almería fué mala la cosecha por las heladas del mes de Marzo, y por la falta de lluvias después en el periodo del desarrollo y granazón; en Albacete por la pertinaz sequía y los excesivos calores en las épocas de fecundación y maduración; en Cadiz á causa también de la sequía del invierno y las muchas lluvias en los meses de granazón; en Ciudad Real por las heladas y lluvias de Junio en algunas comarcas, por la sequía y frios en otras, y, en general, por la langosta; en Jaén, principalmente por la escasez de lluvias, y en Sevilla impidieron la granazón y desarrollo las pertinaces lluvias en los meses de Mayo y Junio.

La dirección resume su informe consignando que la cosecha de trigo en España es superior á la de 1899 y bastante para atender á las necesidades del consumo, y cotizándose en alza los precios de dicho cereal en el extranjero, debido sin duda á que la cosecha en algunas naciones de Europa ha sido inferior á la del citado año, y que los cambios sobre el extranjero continúan tendiendo al alza, factor que no puede dejarse de tener en cuenta, puede esperarse que las importaciones de trigo sean inferiores á las de 1899.

LAS ESCUELAS DE ADULTOS EN NUESTROS PUEBLOS RURALES

II

Todos los actos que afectan á la enseñanza de adultos deben revestirse de cierta seriedad, lo que contribuirá al mejor éxito de la disciplina.

La primera operación que se nos presenta es la de matricular los alumnos; y si la escuela no es suficientemente capaz, tropieza ya el Maestro con su inconveniente. Para evitarse disgustos y por lo dicho en el párrafo anterior conviene que los alumnos presenten una papeleta de matrícula que deberán recoger en la Secretaría del Ayuntamiento con el sello del mismo y firma del señor Alcalde. En vista de esta papeleta, el Maestro procederá á matricular al alumno en el libro correspondiente, y á continuación hará un examen de los conocimientos que posea para incluirlo en el grupo que le corresponda.

Cuando el número de alumnos matriculados sea igual á los que quepan en la sala de clases, debe el Maestro participarlo así al Alcalde en atento oficio para que suspenda la expedición de papeletas de matrícula, la cual volverá á reanudarse cuando por cualquiera causa quedasen plazas vacantes. Si el

número de aspirantes sin matricular llegase á la tercera parte de los matriculados, se dividirán todos en dos grandes grupos que recibirán la enseñanza en noches alternas.

Las faltas cometidas por los alumnos deben ser reprendidas con seriedad, procurando no dejar ninguna sin corrección; pero las reprensiones deben hacerse particularmente. Si la falta fuese grave, con advertencia ó reincidencia, debe el Maestro hacerla constar en el dorso de la papeleta de matrícula que devolverá al señor Alcalde, quien procederá á la reprensión del alumno ó á su expulsión temporal ó total de la clase. Estos medios extremos deben evitarse en cuanto lo permita la dignidad del Profesor.

Entrando ya en otro orden de consideraciones, debemos dividir los alumnos en grupos para todas las enseñanzas. Estas, en el primer año, no deberán ser, á nuestro juicio, más que tres; lectura, escritura y aritmética; aunque dentro de ellas puede el Maestro, cuando lo era oportuno, hacer excursiones á otras materias de utilidad para los alumnos. Se podrán distribuir en el tiempo de que disponemos, del modo siguiente:

Lectura, cuarenta minutos.

Escritura, cuarenta id.

Aritmética, cuarenta id.

La clase de lectura será en alta voz, y los alumnos estarán divididos en tres grupos. Para el primer grupo debe el Maestro disponer de libros en prosa y manuscritos. Los primeros deben estar escritos con sencillez de estilo, en lenguaje actual, es decir, que no sean de autores antiguos, y versarán sobre asuntos de interés para los alumnos como ejemplos morales de virtud, patriotismo, etc., modernos procedimientos de cultivo, fenómenos atmosféricos y su influencia sobre el mundo vegetal descubrimientos modernos, derecho usual, etc. El asunto de los manuscritos debe ser cartografía y redacción de documentos comunes (recibos pagados, abonados, solicitudes, etc.) La lectura del verso la consideramos una especialidad dentro de la lectura misma. Pro es debamos abstenernos de poner libros de esta clase en manos de los alumnos hasta tanto que no hayan hecho bastantes progresos en los anteriores.

Los libros del segundo grupo deben tener, á ser posible, un lenguaje mucho más sencillo que los del primero, y sobre todo estar escritos en párrafos cortos, lo que facilita grandemente la interpretación del sentido del escrito. Los asuntos deben ser los mismos que para el primer grupo, excluyendo los manuscritos.

Al tercer grupo facilitaremos libros de frases sencillas, y en donde abunden sílabas de difícil pronunciación.

Si hubiese analfabetos ó alumnos retrasados en el aprendizaje de la lectura, pueden encargarse de su enseñanza otros más adelantados, bajo la dirección del profesor.

No creemos necesario descender á detalles en esta materia. Trazamos solo las líneas generales. Sobrado saben los Maestros como se enseña á leer, pero no pasaremos adelante sin manifestar que

si el Maestro sabe aficionará sus alumnos adultos á la lectura, y elige bien los libros que ponga en sus manos en la batalla contra la ignorancia tiene tomadas las mejores posiciones.

(Se continuará)

TEATRO

Prescindimos de hacer una revista, aun cuando fuera sucinta, de las obras puestas en escena durante la semana, por sernos sensible que la compañía que dirige el reputado primer actor señor Vilches arrastre una vida lánguida. El público sigue retraído en extremo, dándose el caso que fuera del abono no se vea en el coliseo á mas de veinte personas.

Y bien sabido es que la causa de tal retraimiento no es la falta de actitud de los artistas que forman el cuadro dramático, muy al contrario, porque si ha de decirse verdad además de traer un escogido y bonito repertorio, la compañía actual satisface el gusto del más exigente. Discretos los actores todos, sin distinción, ponen de su parte cuanto les es dable para acercarse á la realidad, y sin salirse de los límites que marcan las buenas reglas de la declamación, procuran interpretar fielmente el pensamiento de los autores y consiguen agradar al público.

¡Lastima grande es que en un pueblo como este, donde se hicieron grandes sacrificios para llegar á tener un teatro digno de una población culta, venga muriéndose poco á poco hasta el punto de poder augurar, en plazo no lejano, el cierre completo, porque las compañías que vienen con la esperanza de poder sostenerse una corta temporada solo encuentran decepciones.

Cierto es que los tiempos actuales no son los más apropiados para gastar el dinero en diversiones, mas con todo, dadas las condiciones de la localidad no sería tan difícil sostener una compañía en determinadas épocas.

Para hoy se anuncia el precioso drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Las localidades expandidas son bastantes y es de suponer que la entrada sea bastante buena.

Así lo deseamos.

CONTRA EL JUEGO

El Prelado de Na diócesis, Reverendo P. Cámara, ha publicado en el Boletín Eclesiástico el documento que insertamos á continuación, el cual ha causado

gran resonancia en Salamanca, mereciendo los aplausos de las personas sensatas así como de parte de la prensa madrileña, alguno de cuyos periódicos le ha publicado íntegro.

Dice así:

«Gravísimo desorden se nos denuncia, acerca del cual nosotros no hemos de permanecer en silencio. Por personas fidedignas se nos suplica interpongamos los buenos oficios de nuestro ministerio, llamando la atención de los padres de familia para atajar los daños del juego, que parece está abierto en los centros de esparcimiento de Salamanca. Allí acababan de desvanecerse fortunas de consideración; no ha mucho que el derroche de otra dió márgen á estrepitoso suicidio, y estudiantes hay que andan desnudos de necesarias prendas de abrigo, por el álgio de los timadores. A otros toca averiguar si periódicos y funcionarios viven del silencio sobre estas irregularidades, y qué vergonzosas ganancias obtienen las Juntas directivas de los aludidos centros.

Hablamos este lenguaje de sinceridad y caridad, recordando también las acciones de gracias que en otra ocasión nos envió el Municipio de Salamanca por idénticas excitaciones. Cumpámos con nuestro Sagrado ministerio, no sin honda pena, y nos mantendremos fieles á los que á Nós acuden á depositar sus confianzas y amarguras.

Os bendice vuestro Prelado: deseándoos la perfecta educación de vuestros hijos.

Salamanca, 2 de Enero de 1901.—
† *El Obispo de Salamanca*».

EN SERIO Y EN BROMA

Ya comenzó el siglo XX y con él la marejada «Los Ingleses no hacen nada» se sabe públicamente, y sería conveniente que la comisión gestora antes que llegue la hora de que haya caducidad se reuniese de verdad tomando acuerdos ahora.

Solo faltan cinco meses para el plazo señalado y como el siglo pasado quietos se están los ingleses cobran buenos intereses por que la línea produce y por esto se deduce que á nueva prórroga aspiran y sus intereses miran que es el fin que les conduce.

Los del público no importan por que si hay abusos mil en este ferrocarril con paciencia se soportan. Los ingleses no los cortan y con gran perseverancia miran solo la ganancia pingüe que les dá el ramal y á más de servirnos mal nos miran con arrogancia.

Hay quien dice con misterio que antes de los cinco meses contemplarán los Ingleses que ha caído el Ministerio y hablando después en serio cuentan que si entra Sagasta habrá otra prórroga, hasta que quiera la compañía y esto es una picardía... más ya con lo dicho basta.

Que si es una realidad lo que presumen algunos que no pecan de importantes, no habrá tal caducidad y tendremos en verdad que sufrir abusos mil y nuestro ferrocarril seguirá al año que viene como á la empresa conviene no obstante que pase Abril.

Hoy se ha variado el horario según se puede observar mas no quiere publicar Nahín el itinerario. No juzgará necesario que el público se aperceba boca abajo ó boca arriba solo se hace lo que él manda y LA VOZ DE PEÑARANDA si quiere escribir... que escriba,
ANDRÉS MESONERO.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la ultima semana se han efectuado las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno, Marcelino Galindo Gimenez.

Defunciones, tres; un parvulo María del Carmen Gutierrez Gonzalez; y dos adultos, doña Petra Escudero Corrochano, viuda, y Alfredo Romero Atallate, casado.

Matrimonios, dos; Benito Nava Hernandez con Ignacia Gonzalez Diaz, solteros, y Gregorio Garcia Diaz, con Inés Martin Duran soltera.

MERCADOS

El alza que han experimentado los cambios con el extranjero y la firmeza y aún alza que como ya manifestábamos en número anterior venían acusando los mercados de fuera de España, las necesidades que tienen que cubrir algunas provincias de España donde la cosecha ha sido corta, unido á la precisión que tienen de proveerse de nuestros granos los portugueses, son suficientes motivos para que los trigos hayan experimentado bastante alza en la última semana y para que esta continúe, no siendo nada extraño que, como ya en otras ocasiones tenemos manifestado, y en mas de un número de LA VOZ, los trigos castellanos alcancen á últimos del corriente mes ó primeros del próximo el precio de 50 reales fanega. Y lo mismo que decimos de los trigos acontecerá con el centeno, siendo acaso relativamente mayor la subida de este último grano, pues ha de te-

nerse presente que en el vecino feino es grandísimo el consumo que se hace de este último grano

De Barcelona comunican últimamente que pagan por nuestros trigos á 48 y 49 reales en estación de procedencia, mostrándose cada vez más exigentes los vendedores en las ofertas que hacen.

En la generalidad de los mercados, el precio del trigo fluctúa entre 48 y 49 reales las 94 libras, á que se vende en Medina del Campo, Valladolid y otros.

En nuestra localidad, el mercado del jueves último estuvo poco concurrido, vendiéndose los granos á los siguientes precios:

Trigo de 46 y medio á 47 reales fanega.

Cebada de 20 á 31.

Centeno á 33.

Algarrobas de 33 á 34.

Guisantes de 41 á 42.

En partidas los negocios están activos, pagándose á 47 y medio reales la fanega en panera del cedente.

En los demás mercados, los precios de los demás granos varían poco de los de esta villa, excepción del trigo.

En el tesoro la compra de ganado de cerda estuvo tan animada que basta decir que no quedó nada por ceder apesar de presentarse á la venta más de dos mil cabezas de dicho ganado. Los precios estuvieron firmes debido á tal causa, vendiéndose desde 44 á 47 reales la arroba.

NOTICIAS.

Donativo

Una persona que quiere ocultar su nombre, ha hecho un donativo á la conferencia de S. Vicente, para que repartiara un extraordinario á los niños pobres que asisten á la Conferencia.

El domingo último tuvo lugar el reparto de dulces á los niños pobres, llevándose á cabo por los niños Antonio Coll, Jesús Sánchez, Miguel de la Peña y Pedro Coll

En nombre de los pobres damos las gracias á la persona donante.

Mesense en paz

Tras larga enfermedad ha fallecido en esta villa el día 8 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad la distinguida señora doña Petra Escudero Corrochano, viuda de don Pelayo Gil Nava.

A la conducción del cadáver á la última morada asistió numerosa concurrencia, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba la finada así como su distinguida familia.

Tanto á sus desconsolados hijos don Pedro, doña Flora y doña Purificación, hijo político don Félix Cantalapiedra, hermanos don Antonio y doña Eustoquia Escudero Tolosa y doña Rosa Escudero Corrochano, hermanos

políticos don Cipriano Mañosa y doña Ramona Rodriguez, como á la demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El primer nacido

El niño Marcelino Galindo Gimenez, que nació el día 9 del corriente mes á las 23'15, ha sido el primer nacido del siglo en esta villa.

Ha dado la casualidad de que sus padres sean pobres, y no solo esto, sino que Agapito Galindo, padre del Marcelino, se halle casi ciego y por esta causa impedido para el trabajo.

En otras poblaciones para celebrar el primer nacimiento, han hecho donativos y han señalado con distinciones al primer niño del siglo. Y Peñaranda, uno de cuyos mejores timbres es el de ser caritativa, ¿no hará nada en este sentido? La contestación no puede ser negativa.

Vacante.

En la ultima sesion de Ayuntamiento se acordó anunciar la vacante de capellan del cementerio catolico, admitiéndose las solicitudes hasta el proximo jueves.

La provision habra de hacerse lo mas pronto, en la sesion del dia 23, puesto que para la proxima ya no es posible. Y esto contando con que los ediles concurran.

Regreso.

El domingo pasado regresó á esta villa nuestro particular amigo el ilustrado juez de primera instancia de este partido don Antonio Falcon y Juan, despues de haber pasado unos dias en Zamora al lado de sus desconsolados padres, y aprovechando la licencia que le fue concedida.

Inmediatamente tomó posesion del Juzgado.

Por el frío.

El siglo ha comenzado con un frio gradísimo en casi todo el mundo. En Rusia el termometro á 22 grados bajo cero y en Paris ha caido una copiosísima nevada como hace muchos años no se conocia, descendiendo grandemente los termómetros.

En España la mas baja temperatura que hemos tenido ha sido la vecina ciudad de Avila que ha sido de 10° bajo cero.

La nieve ha caido grandemente en la Sierra de Piedrahita, y á esto ha sido debido que los lobos, acosados por el frio y por el hambre hayan bajado á pueblos distantes de esta villa tres ó cuatro leguas. Entre Diego Alvaro y los baños de Semosancho acometio hace dos ó tres dias una manada de cinco o seis lobos á unas cabras, destrozándolas; en otros pueblos han acometido á rebaños de ovejas, viéndose los pastores muy comprometidos, y en Zapardiel de la Cañada se han

llegado hasta las casas del pueblo penetrando en un cercado y comiéndose una yegua.

Los vecinos de la Sierra, como es consiguiente están aterrorizados, pues hace muchos años que los lobos no hacían tan de las suyas.

Renuncia.

Ha presentado la renuncia de guardia municipal Benito Rodríguez, quien cesó de su cargo el jueves último.

Ignoramos cuando anunciará la vacante de dicho cargo el Ayuntamiento, aunque suponemos no se hará esperar; solo si sabemos que ya hay varios pretendientes y que se han puesto en juego y continuarán poniéndose, seguramente, toda clase de influencias.

Y apropiado:

¿No sería conveniente amortizar dicha plaza y crear en su lugar una más de vigilante nocturno, puesto que existe el mismo número que hace veinte años sin embargo de haber aumentado el perímetro de la población? Téngase también presente que estos pristan también servicio durante el día.

Fallecimiento

El día 11 del corriente falleció en Berceal de Zapardiel, á los 39 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, don Valeriano Pérez y Pérez, sobrino del señor Cura párroco de Mancera de Abajo don Fernando Pérez.

Enviamos á la esposa, hijos y demás familia del finado el más sentido pésame.

«La Caridad»

El día 6 del corriente quedó nombrada la Junta directiva de la sociedad benéfica de señoras titulada «La Caridad» en la forma siguiente:

Presidenta, doña Catalina Martín de Arias Camisón.

Vicepresidenta, señorita doña Lorenza González.

Tesorera, doña Abdona Mulas de Lavera.

Vicesesora, señorita doña Agustina Gimenez.

Secretaria, señorita doña Soledad Delgado.

Vicesecretaria, doña Romana Gil de Dios.

Vocales, señorita doña Concepción de la Peña, señorita doña Ascensión Sánchez, doña Manuela del Río de Rodríguez, doña Josefa González, doña Juliana de la Peña y doña Valentina Ortiz de Mesonero.

Descanso dominical

Hemos oído que una comisión de señoras de esta localidad trata de gestionar que los comercios no se abran los domingos y días festivos.

Ignoramos que haya en ello de cierto.

Vacaciones.

Los días 13, 20 y 27 del corriente mes no se celebrarán clases en los establecimientos de enseñanza por ser domingos, ni el 23 por ser cumpleaños del Rey.

Listas

En la tabilla de anuncios de la Casa Consistorial está expuesta al público la lista de los electores compromisarios para la elección de Senadores, al objeto de oír reclamaciones.

Nuevos sellos

Han empezado á Exenderse los nuevos sellos de correos, sin perjuicio de que simultáneamente se usen los anteriores, hasta que se terminen las existencias.

Tienen los nuevos sellos el busto de Alfonso XIII, vistiendo el uniforme de alumno de infantería; en la parte superior se lee «España», alrededor del busto «sello postal» y en la parte inferior, el valor que representan.

La nueva emisión consta de doce series, que son: de 2 céntimos, de 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50, y de 1 y 10 pesetas.

Noticias varias

De una cuadra del pueblo de Vita ha sido robada una mula de la propiedad de don Cirilo Gimenez.

En Ledesma también se han establecido escuelas de adultos bajo la dirección de los profesores don José Jorge Olivares y don Bernardo Borrego.

Días pasados se cometió en el pueblo de Rasueros un infanticidio.

El recién nacido fué arrojado al pozo de una casa.

Se descubrió el hecho al observar un criado que las caballerías se negaban á beber el agua de dicho pozo.

El Juzgado de Arévalo comenzó inmediatamente la práctica de diligencias sumariales en averiguación del autor ó autores del hecho.

Se ha celebrado en Piedrahita el enlace del joven Procurador don Emilio Garcia Morales con la señorita doña Luisa Ramos Román.

En el inmediato pueblo de El Ajo se ha celebrado también el matrimonio de don Paulino Martín Lopez de Fuente de Sauz con la señorita Felicísima Romero.

En el año que acaba de finalizar, se han registrado, en Salamanca, novecientos doce defunciones y setecientos setenta y dos nacimientos habiendo una diferencia á favor de aquéllas de 160 individuos.

«Pan de San Antonio»

Favores alcanzados por la intercesión del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 9 de Enero.

Glorioso San Antonio: Por varios favores que me has alcanzado del Señor te doy para el pan de tus pobres cinco pesetas y te pido sigas favoreciéndome. Una devota del Santo.—Por haber librado de una grave enfermedad á un amigo, cincuenta céntimos para el pan de tus pobres. M. N.—Cuatro pesetas para el pan de los pobres y una para ayuda de la luz eléctrica en la capilla del Santo. Su agradecida devota, H.—Te doy una peseta que te tenía ofrecida y las gracias por haberme concedido lo que te pedí y espero

me sigas protegiendo. Ahora te doy diez céntimos por otro favor que te tengo pedido y espero me lo concedas. Una devota agradecida.—Te doy los diez céntimos que te mandé por recobrar la cosa perdida y 10 por la salud de dos personas que estaban enfermas. T. M. H.—Te doy dos reales para la lampara-araña por haber aplacado mis dolores. Una devota, J. M.—Por haber cobrado una deuda te doy una peseta. Una devota que espera la concedas otra gracia que te pido.—Te doy 40 céntimos para pan de tus pobres y espero me concedas un favor que te pido. Tu devota, E. R. M.—Te doy una peseta para el pan de los pobres por haber encontrado lo que se me perdió. M. A.—Una peseta para el pan de los pobres por un favor que me has concedido y te doy las gracias. P. H.—Te doy cinco pesetas para dos Misas por haberme dado la tranquilidad que tanto deseaba. (Estas Misas se aplicó una el 12 de Enero, como se deseaba, sábado, á las ocho y media de la mañana en la capilla del Santo y la otra se celebrará el martes 15 de Enero, á las ocho y media en la capilla del Santo.)—Por el feliz éxito de una operación y para que no se reproduzca la enfermedad doy ocho reales para una Misa. (Esta Misa se aplicará el lunes 14 de Enero, á las ocho y media en la capilla del Santo.)—Por que me alcanzas del Señor el favor que sabéis tanto deseo doy diez reales para una Misa. (Esta Misa se aplicará el miércoles, 16 de Enero, á las ocho y media en la capilla del Santo.)—Te doy dos pesetas para una Misa para darte miles de gracias por tantos favores que recibí tu devota agradecida. (Esta Misa se aplicará el jueves, 17 de Enero, á las ocho y media en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 47 pesetas 21 céntimos.

Para la lámpara, 50 céntimos.

Para la luz eléctrica, una peseta.

Para 5 Misas, 11 pesetas 50 céntimos.

PARATIEMPOS.

Solución á los del número 1.179.)

A los Similes.

1.º En que tiene bordón.—2.º En que se deshacan.—3.º En que hacen pluma y a pelo.—4.º En que tienen saldas.—5.º En que tiene punta.—6.º En que tiene rodillas.—7.º En que tienen puños

A la Charada.—Chocolate.

* *

PREGUNTAS

1.ª ¿Cuál es el animal que más corre sin mover los piés?

2.ª ¿Cuáles son las aves que no tienen pico?

3.ª ¿Cuál es el ave sin ojos que valga más que con ellos?

4.ª ¿Cuál de los habitantes de Peñaranda es el que tiene mayor cabeza?

5.ª ¿Qué necesita una persona para poder ver al Rey sentado en su trono?

6.ª ¿Qué plantas son mas necesarias á un estudiante de Botánica?

* *

CHARADA

Dos y cuatro la muerte, tres y prima los hombres, y todos de inmundición sobre la tumba pone.

Los que viven al muerto

recuerdan en sus goces, y una tres cuatro le echan á su memoria y nombre.

ACERTIJO.

Pájaro y flor á la vez, la muerte me dió la vida; y á arrastrarme enviteada hoy debo mi brillantez. Macho nací, hembra soy; soy loco, mutable, vana, y de la luz cortesana en la luz a morir voy.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1900

IMPRESA DE B. SANCHEZ

Rico vino de mesa

áspero, añejo, de las bodegas del cosechero, sin composición alguna. Se vende en el comercio de Jesús Flores. Plaza Mayor, junto á la Casa Consistorial.

Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuartos.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

Gas aerógeno

La luz más brillante, más económica y más inofensiva de todas. Premiada en la Ex. posición de París. No dá humos, ruidos ni colores. Carece por completo de oscilaciones. Instalaciones sumamente baratas. El coste de la luz es de SEIS CÉNTIMOS CADA CIEB BUJIAS POR HORA.

La calefacción por el GAS AERÓGENO resulta también la más barata y cómoda conocida. Lo mismo sucede aplicado como motor á pequeñas y grandes industrias. Dirección en esta comarca, Salamanca, Traviosa, 16.

Para la dirección postal y telegráfica, pégase: GAS AERÓGENO, Salamanca

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución Entenderse con don Ramón Melero.

Venta de casa

Se vende la casa número 35 de la calle Empedrada, perteneciente á la testamentaria de Ildefonso Rodríguez. Los que se interesen en su adquisición se entenderán con la señora viuda de Ildefonso Rodríguez, que habita en la Plaza Mayor, número 35.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LÓECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, se declaró esta agua la mejor de su clase y del mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. E. Manuel Saenz Ibez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LÓECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magus, y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono ruoso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas terapéutico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplaza la para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y pe la matriz, sífilis involuadas, haza, estómago, mesenterio, llagas, tóses, dreeides y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expanden en todas las farmacias y droguería principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis a Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

SABAÑONES

Desaparecen en muy pocos días haciendo uso del Colodion resolutivo.

DE C. FLORES

Precio del frasco. Una peseta.

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFICADO E INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficaz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Cerrajeros número 20,

DEPÓSITO DE TOCINOS

de

JUAN ANTONIO ALVAREZ

CALLE DE NUESTRA-SENORA

Desde el día de hoy establecemos al público la venta de tocinos salados y frescos á precios sumamente económicos y con relación al mercado.

También vendemos carnes de cerdo frescas y toda clase de embutidos á módicos precios.

Para fuera de la localidad, tenemos establecido depósito, lo cual nos permite vender nuestros artículos, deduciendo los derechos de consumo.